

## **SEMICAB**

### **MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2018**

El servicio de mediación del Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia, el SEMICAB, representa un método alternativo de resolución de conflictos, voluntario, ágil y flexible, que permite a las partes en conflicto llegar a soluciones mediante la comunicación directa y con la ayuda de un mediador.

El SEMICAB esta integrado por más de 60 mediadores, que están distribuidos en diferentes especialidades (civil, familia, penal y penitenciario, relaciones laborales, mercantil y administrativo). Todos los mediadores del servicio están inscritos y acreditados en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

Durante el año 2018 el SEMICAB ha seguido tramitando la inscripción de nuevos mediadores.

Igualmente se han atendido varias consultas sobre mediación, procedentes tanto de particulares como de compañeros. Las materias objeto de consulta comprendían fundamentalmente temas de familia.

Durante el 2018 se ha gestionado un expediente de mediación. En este procedimiento en el que se instó la intervención del SEMICAB, se solicitó igualmente al Servicio la designación de la persona mediadora.

La solicitud fue archivada, sin darse inicio a la labor de mediación, al no haber mostrado su conformidad a la mediación la otra parte en conflicto.

Por su parte el Comité Permanente se ha encargado tanto de estudiar la solicitud de mediación así como de resolver las cuestiones y consultas planteadas en relación a esta materia.

Finalmente, miembros del servicio acudieron al CMICAV (Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia) para conocer in situ los protocolos de actuación y sistemas de organización de su servicio. También varios miembros del servicio han participado en las II Jornadas de Mediación organizadas conjuntamente por el CGPJ y el CGAE, que tuvieron lugar en Soria, en el mes de noviembre.